

ACTA N° 11500

Sesión celebrada por el Tribunal Supremo de Elecciones a las ocho horas y treinta minutos del quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho con asistencia de los señores Magistrados, Meza Chaves, quien Preside; Fonseca Montoya y Benavides Dobles.

ARTICULO PRIMERO.- Se leyó y aprobó el acta de la sesión inmediata anterior.

ARTICULO SEGUNDO.- Del señor Secretario del despacho, Lic. Alejandro Bermúdez Mora, se conoce oficio N° 4577, de fecha 13 de los corrientes, en el que rinde informe acerca del tiempo laborado por los exservidores Warren Portuguez Alvares y Hannia Delgado Zuñiga. En virtud de lo anterior recomienda aprobar el proyecto de resolución correspondiente, realizando las modificaciones pertinentes.

Se dispone: Procédase conforme lo indica el señor Secretario del despacho.

ARTICULO TERCERO.- De la Comisión de Cambio de Cédula, se conoce oficio N° 795, de fecha 14 de los corrientes, al que adjunta el acta de la sesión N° 158-98, celebrada por esa comisión.

Se dispone: Tomar nota de lo que informa la Comisión de Cambio de Cédula, e informarle a la empresa contratista que este Tribunal tiene especial interés en la solución que se dé a los aspectos a que se refieren los artículos 4, 5, 6 y 8 de la supracitada sesión.

ARTICULO CUARTO.- De la Comisión de Eventos Culturales se conoce oficio N° 36, de fecha 07 del pasado mes, en el que señala:

“De acuerdo con el programa de exposiciones aprobado para este año, me permito informar a los señores Magistrados que para el próximo mes de noviembre corresponde presentar una exposición de la artista guatemalteca Julia Ruepale, de quien adjunto curriculum, auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y nuestra Embajada en Guatemala. Asimismo, en el vestíbulo del segundo piso se exhibirá una colección de pintores del Colegio de Ingenieros Agrónomos, quienes nos han solicitado la oportunidad de dar a conocer sus obras de arte a través de nuestra sala de exhibición.

El Colegio de Ingenieros Agrónomos solicita que su actividad se programe entre el 4 al 30. Asimismo piden autorización para realizar un refrigerio el 12 de noviembre a las 7 de la noche, para lo cual ellos se encargarían de las bebidas, bocadillos y demás necesidades. Al Tribunal le correspondería únicamente atender la actividad, para lo cual se solicita autorización para que los señores Raymond Escalante Flores, Luis Sáenz Venegas y un trabajador misceláneo que la Oficina de Servicios Generales designe, trabajen ese día hasta las 9:30 de la noche, atendiendo el sonido, el protocolo y la limpieza respectivamente.”

Por mayoría se dispone: Aprobar. El Magistrado Fonseca Montoya condiciona su aprobación en cuanto al refrigerio a que en éste no se distribuyan bebidas alcohólicas. Si se distribuyen ese tipo de bebidas, salva su voto y deniega la autorización para el refrigerio.

ARTICULO QUINTO.- Del señor Asesor Jurídico, Lic. Héctor Fernández Masís, se conoce oficio N° 204-98, de fecha 14 de los corrientes, al que adjunta el proyecto de resolución de contratación directa del local que albergará la Oficina Regional del Registro Civil en Upala, Alajuela.

Se dispone: Aprobar.

ARTICULO SEXTO.- Del señor Lic. Gustavo Fitoria Mora, Jefe de Servicios Generales, se conoce oficio N° 183-98, de fecha 13 de los corrientes, en el que rinde informe acerca del consumo de combustible de los vehículos asignados a ese despacho, durante el pasado mes de setiembre.

Se acuerda: Tomar nota.

ARTICULO SETIMO.- Del señor Inspector Electoral, Lic. Jaime Garita Sánchez, se conoce:

a) Oficio N° 211-98, de fecha 09 del mes en curso, al que adjunta el expediente N° 052-I-98, seguido a efecto de investigar los hechos que motivaron la situación presentada entre los servidores Christian Arias Acosta y Roberto Godinez Meza.

Se dispone: Pase a la señora Directora General del Registro

Civil para que se pronuncie en primera instancia.

b) Oficio N° 210-98, de fecha 09 de los corrientes, al que adjunta el expediente N° 049-I-98, seguido a efectos de investigar los hechos que se diejron en el percance ocurrido al vehículo placas TSE-54, el cual era conducido por el servidor Carlos González González.

Se acuerda: Pase al señor Secretario del despacho para que se pronuncie en primera instancia.

ARTICULO OCTAVO.- Del señor José Alvarado Villalobos, Contralor Electoral a.i., se conoce oficio N° 048-98, de fecha 15 del mes en curso, en el que informa que las papeletas usadas en las pasadas elecciones nacionales, están a la espera únicamente de su destrucción final.

Se acuerda: Archivar por haber sido diligenciado.

ARTICULO NOVENO.- De la Dirección General del Registro Civil, se conoce;

a) Oficio N° 767-98, de fecha 09 de los corrientes, suscrito por la Licda. Ana Isabel Fernández Alvarado, Directora General a.i., al que adjunta el oficio N° 079, suscrito por el señor Luis Chacón Ramírez, Jefe a.i. de la Sección de Archivo-Microfilm, mediante el cual rinde el informe de las labores realizadas por ese despacho en la jornada extraordinaria laborada del 26 de agosto al 24 de setiembre pasado.

Se acuerda: Tomar nota. Pase a la Dirección de Planificación Institucional para los efectos correspondientes.

b) Oficio N° 768-98, de fecha 09 de los corrientes, suscrito por la Licda. Ana Isabel Fernández Alvarado, Directora General a.i., al que adjunta la nota suscrita por el señor Giovanni Borbón Zuñiga, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral del distrito Santa Rosa de Turrialba, mediante el cual solicita se le suministre parte del padrón electoral de ese distrito.

Por mayoría se acuerda: Atienda el Centro de Informática lo solicitado. El Magistrado Meza Chaves salva el voto, en el sentido de que el uso del padrón electoral es solamente para fines electorales.

c) Oficio N° 774-98, de fecha 09 de los corrientes, suscrito por la Licda. Marisol Castro Dobles, Directora General, al que adjunta el oficio N° 323-98, suscrito por la Licda. Ana Isabel Fernández Alvarado, Oficial Mayor Electoral, mediante el cual solicita se incluya al señor Raymond Chagnon Esquivel, dentro de a nómina de funcionarios autorizados para laborar jornada extraordinaria, aprobada en su oportunidad por este Tribunal por todo el presente mes, a las Secciones de Cédulas y Fotografías y Análisis y Control.

Se dispone: Aprobar.

d) Oficio N° 772-98, de fecha 14 de los corrientes, suscrito por la Licda. Marisol Castro Dobles, Directora General., mediante el cual solicita autorización para prorrogar por quince días más la

presentación de las sugerencias referidas a las modificaciones del reglamento del estado civil, por parte de ese despacho, y de las jefaturas del registro civil.

Se acuerda: Conceder la prórroga solicitada.

ARTICULO DECIMO.- De la Licda. Ana Isabel Fernández Alvarado, Oficial Mayor Electoral, se conoce oficio N° 303-98, de fecha 14 del mes en curso, en el que rinde informe acerca de la investigación seguida por la suplantación y entrega de una cédula de identidad a nombre de José Manuel Garita Gutiérrez. Lo anterior en virtud del acuerdo tomado por este Tribunal en sesión N° 11475, artículo octavo, celebrada el pasado 07 de setiembre del año en curso.

Se acuerda: Proceda el señor Jefe del Centro de Informática a proponer una solución para superar las dificultades a que se refiere la Licda. Fernández Alvarado, a la mayor brevedad.

ARTICULO DECIMOPRIMERO.- Del señor Luis Alfredo Chacón Ramírez, Jefe a.i. del Archivo-Microfilm, se conoce N° 084-98, de fecha 06 de los corrientes, en el que hace algunas sugerencias acerca del proyecto de reglamento del estado civil.

Se acuerda: Agréguese a sus antecedentes.

ARTICULO DECIMOSEGUNDO.- De la señora Maruja Chacón Pacheco, Directora del Proyecto de Reformas Electorales se conoce oficio N° 009-98, de fecha 14 de los corrientes, mediante el cual informa que durante los días 03, 04 y 05 del próximo mes, se

estará realizando dentro de las actividades del citado proyecto, un seminario o taller, el cual tendría un horario de las 15:30 a las 18:00 horas. En virtud de lo anterior solicita autorización para utilizar las instalaciones, específicamente el área en donde esta ubicada la soda.

Se dispone: Aprobar conforme lo solicita la Licda. Chacón Pacheco.

ARTICULO DECIMOTERCERO.- Del servidor Luis Fernando Alfaro Martínez se conoce nota de fecha 14 del mes en curso, al que adjunta certificación extendida por la Universidad de San José, mediante la cual comunica que está cursando las últimas materias para obtener el grado de Bachiller en Derecho.

Se acuerda: Agréguese al prontuario del servidor Alfaro Martínez.

ARTICULO DECIMOCUARTO.- Se conoce el siguiente reporte de bien en mal estado de la Institución y se aprueba su reparación:

Nº 2801 de Radiocomunicador asignado a la Oficina de Seguridad y Vigilancia con un costo aproximado de reparación de ¢10.000.00.

ARTICULO DECIMOQUINTO.- Del señor Rafael Parra Pérez, Presidente del Consejo Nacional Electoral de la República de Venezuela, se conoce fax de fecha 13 del mes en curso, en el que cursa gentil invitación a este Tribunal para que asista como observador internacional a las procesos electorales que se celebrarán en ese país el

próximo 08 de noviembre del año en curso.

Se dispone: Póngase en conocimiento del señor Magistrado Villegas Antillón.

ARTICULO DECIMOSEXTO.- Del señor Rogelio Ramos Martínez, Viceministro de la Presidencia, se conoce oficio N° 483, de fecha 13 del mes en curso, mediante el cual rinde informe a este Tribunal acerca de un maletín ejecutivo, dejado en la puerta de acceso al público usuario de estos organismos. Lo anterior en virtud del acuerdo tomado por este Tribunal en sesión N° 11490, artículo octavo, celebrada el pasado 30 de setiembre del año en curso.

Se dispone: Agradecer la atención dispensada a este Tribunal

ARTICULO DECIMOSETIMO.- De la señora Ana Isabel Saborío Sobrado, Ejecutiva de cuenta del Departamento de Publicidad de la Sociedad Periodística Extra Ltda., se conoce fax de fecha 14 del mes en curso, mediante el cual manifiesta el deseo de ese medio de comunicación de informar sobre el cambio del número telefónico de la Oficina Regional del Registro Civil en Alajuela.

Se acuerda: Pase a la Oficina de Capacitación para lo de su cargo.

ARTICULO DECIMOCTAVO.-. Del señor José Alberto Solías, Asesor Parlamentario de la Asamblea Legislativa, se conoce oficio N° 117-98, de fecha 14 del mes en curso, mediante el cual solicita copia de las papeletas del Partido Fuerza Democrática para

regidores de los distritos de Cutris y Pocosol, del cantón de San Carlos. Lo anterior con el fin de entregarlas al señor Diputado Carlos Villalobos Arias.

Se dispone: Archivar por haber sido diligenciado.

ARTICULO DECIMONOVENO.- Se votaron expedientes según detalle consignado en el libro de votos.

A las once horas terminó la sesión.-

Enrique Meza Chaves

Oscar Fonseca Montoya

Andrés Benavides Dobles
